ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

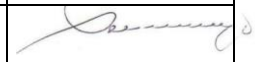
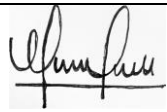
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INFRAESTRUCTURA

FECHA: 13 de abril del 2020 **LUGAR:** REUNIÓN VIRTUAL

OBJETO DE LA REUNIÓN: REUNIÓN CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PAVIOBRAS S.A.S. PRORROGA SUSPENSIÓN CSU397-2019

HORA DE INICIO: 8AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 9AM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LUIS ALBERTO CAMARGO										R.L. PAVIOBRAS S.A.S	ltdapaviobras@gmail.com	2155067	
WALTER DONADO SANTAMARIA			x						x	FDLCB	Walter.donado@gobiernobogota.gov.co	3014156256	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La Reunión virtual se plantea debido a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y decretada la emergencia Nacional, por la cual se ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de abril de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 27 de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, ordenado mediante Decreto 531 del 8 de abril del 2020, resulta necesaria la suspensión de las labores de "acciones de movilidad" o mantenimiento vial efectuados por parte del FDLCB, con la maquinaria propiedad del Fondo, en concordancia no se efectuara solicitud de suministros de insumos tales como Emulsión asfáltica tipo CRL-1, mezcla densa caliente tipo MDC-19 y materiales granulares, sumado a esto los operarios de maquinaria amarilla y conductores de vehículos pesados termino su contrato el día 31 de marzo del 2020 y aun no se han iniciado los procesos de contratación para dicho personal, de acuerdo a lo anterior resulta necesario adoptar la suspensión concertada entre apoyo a la supervisión y por el contratista del contrato CSU397-2019 la siguiente forma:

Suspensión: Desde el 13 de abril de 2020 hasta el 27 de abril del 2020.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Reunión el 27 de abril del 2020 para determinar la prórroga a la suspensión o reactivación del contrato CSU 397-2019**	**Walter Donado / Luis Alberto Camargo**	**el 27 de abril del 2020**

Elaborada por: Walter Donado

Fecha de la próxima reunión: el 27 de abril del 2020 Lugar de la próxima reunión: Virtual

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

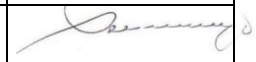
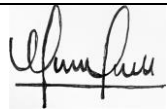
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INFRAESTRUCTURA

FECHA: 27 de abril del 2020 **LUGAR:** REUNIÓN VIRTUAL

OBJETO DE LA REUNIÓN: REUNIÓN CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PAVIOBRAS S.A.S. PRORROGA SUSPENSIÓN CSU397-2019

HORA DE INICIO: 8AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 9AM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LUIS ALBERTO CAMARGO										R.L. PAVIOBRAS S.A.S	ltdapaviobras@gmail.com	2155067	
WALTER DONADO SANTAMARIA			x						x	FDLCB	Walter.donado@gobiernobogota.gov.co	3014156256	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La Reunión virtual se plantea debido a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y decretada la emergencia Nacional, por la cual se ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 27 de abril de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 11 de mayo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, ordenado mediante Decreto 593 del 24 de abril del 2020, resulta necesaria la suspensión de las labores de "acciones de movilidad" o mantenimiento vial efectuados por parte del FDLCB, con la maquinaria propiedad del Fondo, en concordancia no se efectuara solicitud de suministros de insumos tales como Emulsión asfáltica tipo CRL-1, mezcla densa caliente tipo MDC-19 y materiales granulares, sumado a esto los operarios de maquinaria amarilla y conductores de vehículos pesados termino su contrato el día 31 de marzo del 2020 y aun no se han iniciado los procesos de contratación para dicho personal, de acuerdo a lo anterior resulta necesario adoptar la suspensión concertada entre apoyo a la supervisión y por el contratista del contrato CSU397-2019 la siguiente forma:

Suspensión: Desde el 27 de abril de 2020 hasta el 11 de mayo del 2020.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Reunión el 11 de mayo del 2020 para determinar la prórroga a la suspensión o reactivación del contrato CSU 397-2019**	**Walter Donado / Luis Alberto Camargo**	**el 11 de mayo del 2020**

Elaborada por: Walter Donado

Fecha de la próxima reunión: el 11 de mayo del 2020 Lugar de la próxima reunión: Virtual

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

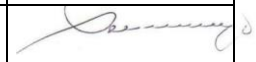
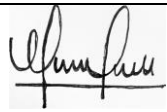
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INFRAESTRUCTURA

FECHA: 11 de mayo del 2020 **LUGAR:** REUNIÓN VIRTUAL

OBJETO DE LA REUNIÓN: REUNIÓN CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PAVIOBRAS S.A.S. PRORROGA SUSPENSIÓN CSU397-2019

HORA DE INICIO: 8AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 9AM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LUIS ALBERTO CAMARGO										R.L. PAVIOBRAS S.A.S	ltdapaviobras@gmail.com	2155067	
WALTER DONADO SANTAMARIA			x						x	FDLCB	Walter.donado@gobiernobogota.gov.co	3014156256	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La Reunión virtual se plantea debido a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y decretada la emergencia Nacional, por la cual se ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 11 de mayo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de mayo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, ordenado mediante Decreto 636 del 6 de mayo del 2020, resulta necesaria la suspensión de las labores de "acciones de movilidad" o mantenimiento vial efectuados por parte del FDLCB, con la maquinaria propiedad del Fondo, en concordancia no se efectuara solicitud de suministros de insumos tales como Emulsión asfáltica tipo CRL-1, mezcla densa caliente tipo MDC-19 y materiales granulares, sumado a esto los operarios de maquinaria amarilla y conductores de vehículos pesados termino su contrato el día 31 de marzo del 2020 y aun no se han iniciado los procesos de contratación para dicho personal, de acuerdo a lo anterior resulta necesario adoptar la suspensión concertada entre apoyo a la supervisión y por el contratista del contrato CSU397-2019 la siguiente forma:

Suspensión: Desde el 11 de mayo de 2020 hasta el 25 de mayo del 2020.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Reunión el 25 de mayo del 2020 para determinar la prórroga a la suspensión o reactivación del contrato CSU 397-2019**	**Walter Donado / Luis Alberto Camargo**	**el 25 de mayo del 2020**

Elaborada por: Walter Donado

Fecha de la próxima reunión: el 25 de mayo del 2020 Lugar de la próxima reunión: Virtual

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

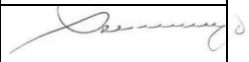
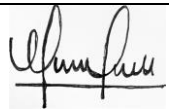
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INFRAESTRUCTURA

FECHA: 25 de mayo del 2020 **LUGAR:** REUNIÓN VIRTUAL

OBJETO DE LA REUNIÓN: REUNIÓN CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PAVIOBRAS S.A.S. PRORROGA SUSPENSIÓN CSU397-2019

HORA DE INICIO: 8AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 9AM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LUIS ALBERTO CAMARGO										R.L. PAVIOBRAS S.A.S	ltdapaviobras@gmail.com	2155067	
WALTER DONADO SANTAMARIA			x						x	FDLCB	Walter.donado@gobiernobogota.gov.co	3014156256	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La Reunión virtual se plantea debido a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y decretada la emergencia Nacional, por la cual se ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de mayo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 31 de mayo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, ordenado mediante Decreto 689 del 22 de mayo del 2020, resulta necesaria la suspensión de las labores de "acciones de movilidad" o mantenimiento vial efectuados por parte del FDLCB, con la maquinaria propiedad del Fondo, en concordancia no se efectuara solicitud de suministros de insumos tales como Emulsión asfáltica tipo CRL-1, mezcla densa caliente tipo MDC-19 y materiales granulares, sumado a esto los operarios de maquinaria amarilla y conductores de vehículos pesados termino su contrato el día 31 de marzo del 2020 y aun no se han iniciado los procesos de contratación para dicho personal, de acuerdo a lo anterior resulta necesario adoptar la suspensión concertada entre apoyo a la supervisión y por el contratista del contrato CSU397-2019 la siguiente forma:

Suspensión: Desde el 25 de mayo de 2020 hasta el 31 de mayo del 2020.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Reunión el 1 de junio del 2020 para determinar la prórroga a la suspensión o reactivación del contrato CSU 397-2019**	**Walter Donado / Luis Alberto Camargo**	**el 1 de junio del 2020**

Elaborada por: Walter Donado

Fecha de la próxima reunión: el 1 de junio del 2020 Lugar de la próxima reunión: Virtual

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

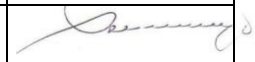
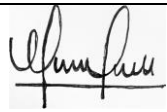
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INFRAESTRUCTURA

FECHA: 1 de junio del 2020 **LUGAR:** REUNIÓN VIRTUAL

OBJETO DE LA REUNIÓN: REUNIÓN CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PAVIOBRAS S.A.S. PRORROGA SUSPENSIÓN CSU397-2019

HORA DE INICIO: 8AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 9AM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LUIS ALBERTO CAMARGO										R.L. PAVIOBRAS S.A.S	ltdapaviobras@gmail.com	2155067	
WALTER DONADO SANTAMARIA			x						x	FDLCB	Walter.donado@gobiernobogota.gov.co	3014156256	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La Reunión virtual se plantea debido a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y decretada la emergencia Nacional, por la cual se ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 1 de junio de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 1 de julio de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, ordenado mediante Decreto 749 del 28 de mayo del 2020, resulta necesaria la suspensión de las labores de "acciones de movilidad" o mantenimiento vial efectuados por parte del FDLCB, con la maquinaria propiedad del Fondo, en concordancia no se efectuara solicitud de suministros de insumos tales como Emulsión asfáltica tipo CRL-1, mezcla densa caliente tipo MDC-19 y materiales granulares, sumado a esto los operarios de maquinaria amarilla y conductores de vehículos pesados termino su contrato el día 31 de marzo del 2020 y aun no se han iniciado los procesos de contratación para dicho personal, de acuerdo a lo anterior resulta necesario adoptar la suspensión concertada entre apoyo a la supervisión y por el contratista del contrato CSU397-2019 la siguiente forma:

Suspensión: Desde el 1 de junio de 2020 hasta el 1 de julio del 2020.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Reunión el 1 de julio del 2020 para determinar la prórroga a la suspensión o reactivación del contrato CSU 397-2019**	**Walter Donado / Luis Alberto Camargo**	**el 1 de julio del 2020**

Elaborada por: Walter Donado

Fecha de la próxima reunión: el 1 de julio del 2020 Lugar de la próxima reunión: Virtual

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

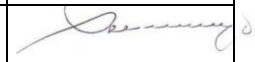
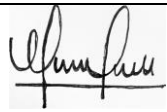
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INFRAESTRUCTURA

FECHA: 25 de junio del 2020 **LUGAR:** REUNIÓN VIRTUAL

OBJETO DE LA REUNIÓN: REUNIÓN CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PAVIOBRAS S.A.S. PRORROGA SUSPENSIÓN CSU397-2019

HORA DE INICIO: 8AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 9AM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LUIS ALBERTO CAMARGO										R.L. PAVIOBRAS S.A.S	ltdapaviobras@gmail.com	2155067	
WALTER DONADO SANTAMARIA			x						x	FDLCB	Walter.donado@gobiernobogota.gov.co	3014156256	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La Reunión virtual se plantea debido a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y decretada la emergencia Nacional, por la cual se ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de junio de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 15 de julio de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, ordenado mediante Decreto 878 del 25 de junio del 2020, resulta necesaria la suspensión de las labores de "acciones de movilidad" o mantenimiento vial efectuados por parte del FDLCB, con la maquinaria propiedad del Fondo, en concordancia no se efectuara solicitud de suministros de insumos tales como Emulsión asfáltica tipo CRL-1, mezcla densa caliente tipo MDC-19 y materiales granulares, sumado a esto los operarios de maquinaria amarilla y conductores de vehículos pesados termino su contrato el día 31 de marzo del 2020 y aun no se han iniciado los procesos de contratación para dicho personal, de acuerdo a lo anterior resulta necesario adoptar la suspensión concertada entre apoyo a la supervisión y por el contratista del contrato CSU397-2019 la siguiente forma:

Suspensión: Desde el 1 de julio de 2020 hasta el 15 de julio del 2020.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Reunión el 16 de julio del 2020 para determinar la prórroga a la suspensión o reactivación del contrato CSU 397-2019**	**Walter Donado / Luis Alberto Camargo**	**el 16 de julio del 2020**

Elaborada por: Walter Donado

Fecha de la próxima reunión: el 16 de julio del 2020 Lugar de la próxima reunión: Virtual

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

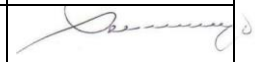
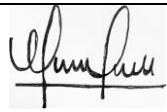
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INFRAESTRUCTURA

FECHA: 16 de julio del 2020 **LUGAR:** REUNIÓN VIRTUAL

OBJETO DE LA REUNIÓN: REUNIÓN CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PAVIOBRAS S.A.S. PRORROGA SUSPENSIÓN CSU397-2019

HORA DE INICIO: 8AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 9AM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LUIS ALBERTO CAMARGO										R.L. PAVIOBRAS S.A.S	ltdapaviobras@gmail.com	2155067	
WALTER DONADO SANTAMARIA			x						x	FDLCB	Walter.donado@gobiernobogota.gov.co	3014156256	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La Reunión virtual se plantea debido a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y decretada la emergencia Nacional, por la cual se ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 16 de julio de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 1 de agosto de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, ordenado mediante Decreto 990 del 9 de julio del 2020, resulta necesaria la suspensión de las labores de "acciones de movilidad" o mantenimiento vial efectuados por parte del FDLCB, con la maquinaria propiedad del Fondo, en concordancia no se efectuara solicitud de suministros de insumos tales como Emulsión asfáltica tipo CRL-1, mezcla densa caliente tipo MDC-19 y materiales granulares, sumado a esto los operarios de maquinaria amarilla y conductores de vehículos pesados termino su contrato el día 31 de marzo del 2020 y aun no se han iniciado los procesos de contratación para dicho personal, de acuerdo a lo anterior resulta necesario adoptar la suspensión concertada entre apoyo a la supervisión y por el contratista del contrato CSU397-2019 la siguiente forma:

Suspensión: Desde el 16 de julio de 2020 hasta el 1 de agosto del 2020.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Reunión el 1 de agosto del 2020 para determinar la prórroga a la suspensión o reactivación del contrato CSU 397-2019**	**Walter Donado / Luis Alberto Camargo**	**el 1 de agosto del 2020**

Elaborada por: Walter Donado

Fecha de la próxima reunión: el 1 de agosto del 2020 Lugar de la próxima reunión: Virtual

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

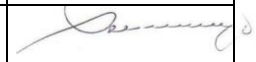
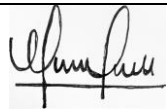
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INFRAESTRUCTURA

FECHA: 1 de agosto del 2020 **LUGAR:** REUNIÓN VIRTUAL

OBJETO DE LA REUNIÓN: REUNIÓN CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PAVIOBRAS S.A.S. PRORROGA SUSPENSIÓN CSU397-2019

HORA DE INICIO: 8AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 9AM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LUIS ALBERTO CAMARGO										R.L. PAVIOBRAS S.A.S	ltdapaviobras@gmail.com	2155067	
WALTER DONADO SANTAMARIA			x						x	FDLCB	Walter.donado@gobiernobogota.gov.co	3014156256	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La Reunión virtual se plantea debido a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y decretada la emergencia Nacional, por la cual se ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 1 de agosto de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 1 de septiembre de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, ordenado mediante Decreto 1076 del 28 de julio del 2020, resulta necesaria la suspensión de las labores de "acciones de movilidad" o mantenimiento vial efectuados por parte del FDLCB, con la maquinaria propiedad del Fondo, en concordancia no se efectuara solicitud de suministros de insumos tales como Emulsión asfáltica tipo CRL-1, mezcla densa caliente tipo MDC-19 y materiales granulares, sumado a esto los operarios de maquinaria amarilla y conductores de vehículos pesados termino su contrato el día 31 de marzo del 2020 y aun no se han iniciado los procesos de contratación para dicho personal, de acuerdo a lo anterior resulta necesario adoptar la suspensión concertada entre apoyo a la supervisión y por el contratista del contrato CSU397-2019 la siguiente forma:

Suspensión: Desde el 1 de agosto de 2020 hasta el 1 de septiembre del 2020.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Reunión el 1 de septiembre del 2020 para determinar la prórroga a la suspensión o reactivación del contrato CSU 397-2019**	**Walter Donado / Luis Alberto Camargo**	**el 1 de septiembre del 2020**

Elaborada por: Walter Donado

Fecha de la próxima reunión: el 1 de septiembre del 2020 Lugar de la próxima reunión: Virtual

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

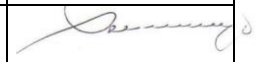
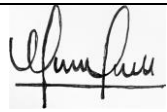
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INFRAESTRUCTURA

FECHA: 1 de septiembre del 2020 **LUGAR:** REUNIÓN VIRTUAL

OBJETO DE LA REUNIÓN: REUNIÓN CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PAVIOBRAS S.A.S. PRORROGA SUSPENSIÓN CSU397-2019

HORA DE INICIO: 8AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 9AM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LUIS ALBERTO CAMARGO										R.L. PAVIOBRAS S.A.S	ltdapaviobras@gmail.com	2155067	
WALTER DONADO SANTAMARIA			x						x	FDLCB	Walter.donado@gobiernobogota.gov.co	3014156256	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La Reunión virtual se plantea debido a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y decretada la emergencia Nacional, por la cual se ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 1 de septiembre de 2020, hasta el día 13 de septiembre de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, ordenado mediante , resulta necesaria la suspensión de las labores de "acciones de movilidad" o mantenimiento vial efectuados por parte del FDLCB, con la maquinaria propiedad del Fondo, en concordancia no se efectuara solicitud de suministros de insumos tales como Emulsión asfáltica tipo CRL-1, mezcla densa caliente tipo MDC-19 y materiales granulares, sumado a esto los operarios de maquinaria amarilla y conductores de vehículos pesados termino su contrato el día 31 de marzo del 2020 y aun no se han iniciado los procesos de contratación para dicho personal, de acuerdo a lo anterior resulta necesario adoptar la suspensión concertada entre apoyo a la supervisión y por el contratista del contrato CSU397-2019 la siguiente forma:

Suspensión: Desde el 1 de agosto de 2020 hasta el 13 de septiembre del 2020.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Reunión para determinar la prórroga a la suspensión o reactivación del contrato CSU 397-2019**	**Walter Donado / Luis Alberto Camargo**	

Elaborada por: Walter Donado

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: Virtual